

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANDESSPIRULINA C.A.**

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 30 de marzo del 2018, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, los Accionistas; Carlos Hernán Salazar Lossa, por sus propios derechos y como propietario de 24 acciones y Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 776 acciones, que representan el 100% del Capital Social

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESSPIRULINA C.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018
4. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2017.

Preside la Junta el señor Peter Mertens Leibe, actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Salazar Lossa y Secretaria AD-HOC Sra. María Cristina Lalangui Campoverde.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Bertha Sylvana Beltrán Salazar sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones.

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Yohana Natalia Sales Vargas, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Sales por el buen trabajo efectuado.

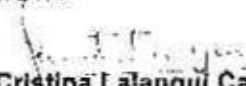
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018 - En vista que la designación para Comisario de la Sra. Yohana Sales expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2018, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Sales. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2017.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Peter Mertens Leibe
PRESIDENTE -ACCIONISTA


Carlos Hernán Salazar Lossa
ACCIONISTA


María Cristina Lalangui Campoverde
SECRETARIA AD-HOC